Guatemala, 29 de octubre de 2020.

INFORENAP
Registro Nacional de las Personas

126

CERTIFICADOS DE NACIMIENTO EN EL EXTRANJERO

A partir del lunes dos de noviembre de 2020, se estarán emitiendo Certificados de Nacimiento en once misiones diplomáticas, esto como parte de los acuerdos firmados en el *adendum* de Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Agilizar los trámites para los connacionales en el exterior y atender con calidad la documentación de guatemaltecos en el extranjero son los objetivos primordiales en estas acciones conjuntas en las que participan el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y el Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-.

La emisión de los certificados de nacimiento tendrán un costo de seis dólares estadounidenses (US$6.00), según el Acuerdo de Directorio 15-2020 donde se oficializa el “Tarifario de los servicios que presta el Registro Nacional de las Personas –RENAP-”.

El trámite del certificado estará disponible en:

1. Consulado de Guatemala en Atlanta, Georgia, EE.UU.
2. Consulado de Guatemala en Chicago, Illinois, EE.UU.
3. Consulado de Guatemala en Denver, Colorado, EE.UU.
4. Consulado de Guatemala en Houston, Texas, EE.UU.
5. Consulado de Guatemala en Los Ángeles, California, EE.UU.
6. Consulado de Guatemala en Miami, Florida, EE.UU.
7. Consulado de Guatemala en Nueva York, Nueva York, EE.UU.
8. Consulado de Guatemala en Phoenix, Arizona, EE.UU.
9. Consulado de Guatemala en San Bernardino, California EE.UU.
10. Consulado de Guatemala en Sylver Spring, Maryland, EE.UU.
11. Embajada de Guatemala ante el Reino de España

Para más información sobre el tema, ingresa a ***www.renap.gob.gt***